

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelven las reclamaciones formuladas contra la relación de opositores al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

Vistas las reclamaciones elevadas a este Centro directivo contra la resolución de 14 de septiembre próximo pasado, que publicó las relaciones de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios para ingresar en la Rama de Juzgados del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por los turnos libre, restringido y aptitud, esta Dirección General acuerda:

Primero.—Admitir a la práctica de los ejercicios por el turno de prueba de aptitud a los solicitantes que se expresan a continuación:

Alcami Aleixandre, Antonio.
Barreiro Vázquez, José.
García Vallejo, Artemio.
Hernández López, Francisco.
Olivares Molina, Artemio.
Rodríguez Castillo, Francisco.
Soriano Serrano, Enrique.

Segundo.—Admitir a la práctica de los ejercicios por el turno restringido a los siguientes opositores:

Aznar Blanco, Enrique.
García Vallejo, Artemio.
Olivares Molina, Artemio.

Tercero.—Admitir a la práctica de los ejercicios por el turno libre a los siguientes opositores:

Clavell Vergés, Fernando.
González Benavente, Juan.
Martínez Mateos, Vicente.
Ortuño Rodes, Manuel.
Suárez Jiménez, José.

Cuarto.—Excluir a los opositores que se expresan de los siguientes turnos:

Salgado Campos, Juan.—Prueba de aptitud.
Rodríguez Castillo, Francisco.—Turno oposición restringida.

Madrid, 9 de noviembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se publica relación de opositores exceptuados de la prueba de aptitud para ingreso en la Rama de Juzgados del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y de aquellos otros a quienes se ha denegado la excepción.

Convocadas por Orden de 24 de mayo último oposiciones a ingreso en la Rama de Juzgados del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, este Ministerio acuerda publicar la relación de opositores exceptuados de realizar la prueba de aptitud, como comprendidos en los apartados a) y b) de la norma segunda de la convocatoria, y de aquellos otros a quienes se ha denegado la excepción por no estar comprendidos en los mencionados supuestos:

Acevedo Suárez, José Luis.
Aldama Barrio, Alberto.
Alvarez Alvarez, Víctor Manuel.
Alvarez-Castellanos Niñerola, Francisco.
Aveño Stern, Vicente.
Bello Barrantes, Manuel.
Bernabé Sánchez, María de los Remedios.
Bravo y Calvo, Carlos.
Cabrera Cabrera, Rafael.
Cáceres Barrera, José Ramón.
Calvet Pallares, Francisco.
Campos Balboa, Paulino.
Campra Bonillo, Emilio.
Carlos Martínez, Vicente.
Castelo Villaoz, José Luis.
Castro Ascoz, María Francisca de.
Centeno Romero, Daniel.
Cerrato Gómez, Francisca.
Coalla Guisasaola, Alvaro.
Collado Muñoz, Agustín.
Corral Aragón, Miguel.
Cuadrado Matallana, Ceferino.
Díaz Velázquez, Gonzalo L.
Doñate Martín, Antonio.
Español España, Rafael.
Fernández Barcia, María de la Asunción.
Fernández Calleja, Angel.
Fernández Crespo, María Josefa Margarita.
Fernández García, Enrique.
Fernández Rodríguez, Juan Francisco.
Fernández Rodríguez, Alejandro.
Ferrer Hernández, Pedro.
Fitera Rodríguez, Blanca.
Fole Vilar, Carlos.
Fole Vilar, Joaquín.
Fonatanet Petit, Luis.
Gómez Franco, Mariano.
Gómez Sánchez, Leopoldo.
González Tejada, Rafael.

Gracia Herrero, José María.
Guardaño Barbero, Juan Manuel.
Guisasaola Tablares, Laura María de.
Huerta Ruiz, José.
Inglés Roselló, Vicente.
Iturmendi Urrutia, José Miguel Joaquín.
Jiménez Gallardo, Nicolás.
Jiménez La Red, Juana.
Lafuente López, Alfonso.
López Montoto, Gregorio.
Llamas Jiménez, Angel Francisco.
Llana Díaz, Celestino.
Marcó Ribé, Francisco.
Martín Cueje, Santiago.
Martínez Alfonso, María Luisa Urebe.
Martínez Sánchez, Tomás.
Mesa Merlo, Manuel.
Miñano Pérez, Juan.
Molins Estrada, Fernando.
Montes Martín, José María.
Moreno Tomás, Amando.
Navarro Canales, María de los Angeles.
Parra Rodríguez, Vicente.
Parra Quevedo, Rogelio.
Pérez Avila, Alberto.
Renu Sánchez, María Cristina.
Repettó Barragán, Emigdio.
Risco Moreno, Antonio.
Rivera Monzón, Concepción.
Rodríguez Jiménez, Fernando.
Rodríguez Sancho, Jesús.
Ruiz Gómez, Julián.
Sala Sáez, Joaquín.
Sánchez Montoro, Eladio.
Sánchez Salmerón, Francisco.
Silva Geijo, José.
Sirvent del Otero, Enrique José.
Solano Vernich, Pedro.
Solar Vigo, Francisco.
Soler Herrero, Juan.

Sosa Alamo, Efreina.
Sosa Alamo, Zoila Rosa.
Tovar Rodríguez, Antonio.
Virella Peñate, Isabel.

Relación de aspirantes a quienes se ha denegado la excepción

a) Por no contar con cinco años de servicios en propiedad en el Cuerpo de Auxiliares en la fecha de la convocatoria:

Díaz Velázquez, Luis.
Fitera Rodríguez, Lauro.
González Pérez, Francisco.
López García, Angeles.

b) Por carecer de título de Bachiller Superior o equivalente, o por no acreditar la equiparación:

Alvarez Peña, María del Pilar.
Berdal Barceló, Pilar.
Fabeiro Gómez, Manuel.
García Labrosa, Manuel.
González Peña, Antonio.
González Prieto, Perpetuo.
Juan Brotons, José María.
Lozano Gómez, Antonio.
Manzanares Luque, Mario.
Pérez Ferrete, Antonio.
Picón Ramos, Rafael.
Reye Conde, Rufino.
Vicente Romaguera, Manuel.
Zaragoza Florido, Vicente.

c) Por carecer de título de enseñanza universitaria y superior y no contar con cinco años de servicios en propiedad en el Cuerpo de Auxiliares:

Carrascosa López, Valentín.

Queda excluido el opositor don Emigdio Repetto Barragán, de la relación de admitidos a la práctica de los ejercicios correspondientes al turno de pruebas de aptitud, publicada por Resolución de 14 de septiembre último, por cuanto ha sido comprendido en la presente.

Contra esta Resolución pueden los interesados interponer

recurso de reposición ante este Departamento, dentro del plazo de los quince días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de noviembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.